

00000125791497045302B



CURSO ACADÉMICO 2008/2009
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
Dep. Contabilidad y Economía Financiera
Contabilidad Fiscal

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación: DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (Plan 2002) (2002)
Nombre: Contabilidad Fiscal
Código: 1170029 **Año del plan de estudio:** 2002
Tipo: Optativa
Créditos totales (LRU): 4,50 **Créditos LRU teóricos:** 4,50 **Créditos LRU prácticos:** 0,00
Créditos totales (ECTS): 4,50 **Créditos ECTS teóricos:** 2,25 **Créditos ECTS prácticos:** 2,25
Horas de trabajo del alumno por crédito ECTS: 25,00
Curso: 3 **Cuatrimestre:** 2^o **Ciclo:** 1

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

Nombre	Departamento	Despacho	email
ANTONIO GARCIA ALVAREZ-REMENTERIA	Contabilidad y Economía Financiera		rementeria@us.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descriptores:

Análisis de las relaciones entre fiscalidad y contabilidad de empresas. Adecuación de los principios contables a la realidad fiscal.
Determinación del resultado económico como antecedentes al impuesto sobre el beneficio.

2. Situación:

2.1. Conocimientos y destrezas previos:

El alumno deberá haber superado al menos un curso completo de Contabilidad Financiera. El enfoque de la asignatura no requiere conocimientos previos de Derecho Tributario, aunque sí nociones generales de Derecho Común.


2.2. Contexto dentro de la titulación:

La Contabilidad Fiscal es el colofón a una perfil curricular orientado hacia un profesional experto en la dirección administrativa de la empresa, ya que coordina la determinación del resultado contable con los diversos tributos existentes, especialmente el cálculo de la base imponible del impuesto.

2.3. Recomendaciones:

Conviene repasar la contabilidad de las principales operaciones de la empresa.
Especialmente el alumno deberá hacer un importante esfuerzo con objeto de ponerse al día de los importantes cambios que en la legislación mercantil y contable se están sucediendo.

Código Seguro De Verificación	rEN1f3LgShtgLvE5M1wvpw==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rEN1f3LgShtgLvE5M1wvpw==		



2.4. Adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales:

Ninguna

3. Competencias:

3.1. Competencias transversales/genéricas:

1: Se entrena débilmente.

2: Se entrena de forma moderada.

3: Se entrena de forma intensa.

4: Entrenamiento definitivo de la competencia (no se volverá a entrenar después).

Competencias	Valoración			
	1	2	3	4
Referencia				
Capacidad de análisis y síntesis			✓	
Capacidad de organizar y planificar		✓		
Conocimientos generales básicos		✓		
Solidez en los conocimientos básicos de la profesión			✓	
Comunicación oral en la lengua nativa		✓		
Comunicación escrita en la lengua nativa		✓		
Habilidades elementales en informática	✓			
Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes		✓		
Resolución de problemas				✓
Toma de decisiones			✓	
Capacidad de crítica y autocrítica			✓	
Habilidades en las relaciones interpersonales	✓			
Habilidades para trabajar en grupo	✓			
Habilidad para comunicar con expertos en otros campos	✓			
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	✓			
Compromiso ético		✓		
Capacidad para aplicar la teoría a la práctica				✓
Habilidades de investigación	✓			
Capacidad de aprender			✓	
Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		✓		
Capacidad de generar nuevas ideas		✓		
Liderazgo	✓			
Habilidad para trabajar de forma autónoma			✓	

4. Objetivos:

La asignatura tiene dos objetivos fundamentales:

- Estudio del tratamiento contable de los diferentes impuestos del sistema fiscal español.
- Análisis de las principales diferencias de valoración y reconocimiento existentes entre el ámbito contable y el fiscal.

Estos objetivos serán abordados teniendo en cuenta aquellas áreas de la fiscalidad que el alumno, en su desempeño profesional, tratará con más asiduidad.

Dentro del conjunto de impuestos de nuestro sistema tributario prestaremos especial atención al Impuesto sobre Sociedades, tanto por la razón anteriormente expuesta como por ser el que mayor problemática presenta dentro del marco de los objetivos pretendidos, haciendo hincapié en el régimen general del mismo.

Así mismo, debido a la frecuencia con la que se presentan, dedicaremos un tema a ciertos regímenes especiales, tales como: entidades de reducida dimensión, transparencia fiscal, contratos de arrendamiento financiero, uniones temporales de empresas y agrupaciones de interés económico.

Código Seguro De Verificación	rEN1f3LgShtgLvE5M1wvpw==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rEN1f3LgShtgLvE5M1wvpw==		



Finalmente, se estudiarán los principales aspectos contables del resto de impuestos que afectan al desarrollo de la actividad económica de las empresas.

5. Metodología:

La metodología docente se basará en la exposición de lecciones magistrales por parte del profesor y la participación de los estudiantes tanto en debates de aspectos teóricos como en la resolución de casos prácticos.

Para un mejor seguimiento del programa de la asignatura resulta recomendable que el alumno repase los conocimientos contables adquiridos en cursos anteriores.

5.a Número de horas de trabajo del alumno

SEGUNDO SEMESTRE. Actividades y horas:

- Teoría (Horas presenciales + Horas no presenciales = Total de horas): $19,50 + 39,00 = 58,50$
- Prácticas (Horas presenciales + Horas no presenciales = Total de horas): $21,50 + 32,25 = 53,75$
- Exámenes (Total de horas): 2,00

6. Técnicas Docentes:

Sesiones académicas teóricas: [X]

Exposición y debate: []

Tutorías especializadas: []

Sesiones académicas prácticas: [X]

Visitas y excursiones: []

Controles de lecturas obligatorias: []

7. Bloques Temáticos:

TEORÍA GENERAL DEL EFECTO IMPOSITIVO

ESTUDIO DE LAS DIFERENCIAS DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y EL RESULTADO CONTABLE

CONTABILIZACIÓN DE OTROS TRIBUTOS

8. Bibliografía

8.1. General:

A continuación se lista la bibliografía general de la asignatura


- Zamora Ramírez, C. (coordinador) *Análisis práctico y guía de implantación del nuevo PGC /coordinador: Constancio Zamora Ramírez ; autores: Cristina Abad Navarro, [et al.]* CISS (2008.) ISBN 9788482357140
- Lopez Alberts, H. *Consolidación contable y fiscal de los grupos de sociedades* CISS (2004) ISBN 978-84-8235-434-7
- ALVAREZ MELCON, *SIXTOCONTABILIDAD Y FISCALIDAD: IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES E IVACEF (3ª)* (2006) ISBN 84-454-1331-7
- Gonzalo Angulo, JA; Jimenez Herreros, JA; Zamora Ramírez, C.; otros *MANUAL PRACTICO DEL PGC 2007BBVA-AUREN* (2008) ISBN 978-84-691-4311-7

8.2. Específica :

TEXTOS LEGALES:

- # Plan General de Contabilidad.
- # Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- # TR Ley del Impuesto sobre Sociedades.
- # TR Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.


9. Técnicas de evaluación:

Código Seguro De Verificación	rEN1f3LgShtgLvE5M1wvpw==	Fecha	09/02/2021	
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rEN1f3LgShtgLvE5M1wvpw==		Página 3/6	

Realización de una prueba escrita consistente en la resolución de uno o varios ejercicios prácticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

La evaluación se basará en la calificación obtenida en el examen en el que se podrá disponer de la documentación que se publique en copistería, de un Plan General de Contabilidad y de calculadora. El examen consistirá en la resolución de uno o varios ejercicios teórico/prácticos. La distribución de la puntuación se realizará generalmente de manera uniforme entre las distintas cuestiones planteadas, salvo que por extensión o dificultad el equipo docente acuerde valorar más algún apartado o supuesto. Errores de concepto graves pueden llevar directamente a no superar el examen. En la calificación de la prueba se considerará: la solución propuesta en relación con una interpretación coherente del enunciado; la fundamentación de la solución; el análisis y desarrollo realizado para llegar a la situación; la aplicación correcta de conocimientos de cursos anteriores; la claridad y presentación correcta del examen especialmente en lo que concierna a los aspectos de técnica contable.

Código Seguro De Verificación	rEN1f3LgShtgLvE5M1wvpw==	Fecha	09/02/2021	
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rEN1f3LgShtgLvE5M1wvpw==	Página	4/6	

10. Organización docente semanal (Número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)

H: Horas presenciales

HORAS SEMANALES	Teoría		Prácticas		Exámenes	Temario
	H	Total	H	Total		
Segundo Semestre					Total	-
1ªSemana	1,50	4,50	1,50	3,75	0,00	1
2ªSemana	1,50	4,50	2,00	5,00	0,00	2
3ªSemana	1,50	4,50	1,50	3,75	0,00	2
4ªSemana	1,50	4,50	1,50	3,75	0,00	2
5ªSemana	1,50	4,50	1,50	3,75	0,00	3
6ªSemana	1,50	4,50	1,50	3,75	0,00	3
7ªSemana	1,50	4,50	1,50	3,75	0,00	4
8ªSemana	1,50	4,50	1,50	3,75	0,00	4
9ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	SEMANA SANTA
10ªSemana	1,50	4,50	1,50	3,75	0,00	4
11ªSemana	1,50	4,50	1,50	3,75	0,00	4
12ªSemana	0,00	0,00	1,50	3,75	0,00	4 FERIA ABRIL
13ªSemana	1,50	4,50	1,50	3,75	0,00	5
14ªSemana	1,50	4,50	1,50	3,75	0,00	5
15ªSemana	1,50	4,50	1,50	3,75	0,00	6
19ªSemana	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	EXAMENES
Nº total de horas	19,50	58,50	21,50	53,75	2,00	-

11. Temario desarrollado

Tema 1. Relaciones entre la contabilidad y la fiscalidad.

- 1.1. Concepto de Contabilidad Fiscal.
- 1.2. El nuevo marco de la normalización contable.
- 1.3. El marco conceptual, principios contables y su perspectiva tributaria.
- 1.4. Criterios de valoración.
- 1.5. Causas de los ajustes.
- 1.6. Tipología de las diferencias: permanentes, temporales y temporarias.

Tema 2. Problemática contable del impuesto sobre sociedades.

- 2.1. Método del efecto impositivo. Impuesto corriente vs. impuesto diferido.
- 2.2. El impuesto sobre beneficios y su relación con el patrimonio neto.
- 2.3. La contabilidad del impuesto corriente. El impuesto corriente y el patrimonio neto.
- 2.4. La contabilidad del impuesto diferido. El impuesto diferido y el patrimonio neto.
- 2.5. La compensación de bases imposables negativas y su reflejo contable.
- 2.6. La liquidación del Impuesto sobre Sociedades
- 2.7. Las deducciones de la cuota. Tratamiento de las deducciones y las diferencias permanentes negativas de la cuota con naturaleza de subvención.
- 2.8. Ajustes Positivos y Negativos en la imposición de beneficios
- 2.9. Aplicación del principio de prudencia y los activos por impuestos diferidos.
- 2.10. Provisiones para Impuestos y Contingencias Fiscales.
- 2.11. Presentación de la información fiscal en las cuentas anuales.

Tema 3. Problemática de los ajustes al resultado contable (I)

- 3.1. Amortizaciones.

Código Seguro De Verificación	rEN1f3LgShtgLvE5M1wvpw==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	5/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rEN1f3LgShtgLvE5M1wvpw==		



- 3.2. Provisiones de activo. Insolvencias, acciones y valores de renta fija.
- 3.3. Provisiones de pasivo. Riesgos y gastos y para otras operaciones de tráfico.
- 3.4. La recuperación del valor.
- 3.5. Amortización del Fondo de Comercio Financiero

Tema 4. Problemática de los ajustes al resultado contable (II).

- 4.1. Gastos no deducibles.
- 4.2. Valoración de las transmisiones lucrativas y societarias.
- 4.3. Valoración de las operaciones vinculadas.
- 4.4. La subcapitalización.
- 4.5. Exenciones y deducciones de rentas obtenidas en el extranjero
- 4.6. La deducción por reinversión.
- 4.7. Breve comentario sobre deducciones por doble imposición.

Tema 5. Tratamiento contable del impuesto sobre sociedades en los principales regímenes especiales.


- 5.1. Empresas de reducida dimensión.
- 5.2. Régimen de las Sociedades Patrimoniales
- 5.3. Agrupaciones de Interés Económico y Uniones Temporales de Empresas
- 5.4. Arrendamiento financiero.
- 5.5. Régimen de consolidación fiscal.
- 5.6. Régimen de las Fusiones y Escisiones.

Tema 6. Contabilidad de otros tributos.

- 6.1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- 6.2. Impuesto sobre el Valor Añadido.
- 6.3. Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídico Documentados.
- 6.4. Tributos locales.

13. Horarios de clases y fechas de exámenes

Los horarios y fechas de exámenes serán los acordados por la Junta de Facultad o Escuela y publicados por la misma

Código Seguro De Verificación	rEN1f3LgShtgLvE5M1wvpw==	Fecha	09/02/2021	
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rEN1f3LgShtgLvE5M1wvpw==	Página	6/6	